

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de los expedientes de Expropiación Forzosa, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se señalan, en el término municipal de Pulpí, efectuado a los afectados en los expedientes de Expropiación Forzosa que se citan.

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

Aprobados los expedientes de expropiación, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se relacionan, se cita a:

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: INTERSECCIÓN AL-610 (A-8301) EN PULPÍ A LA INTERSECCIÓN CON LA A-332 EN SAN JUAN DE LOS TERREROS		
CLAVE: 2-AL-1283 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ		
EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS E INTERESES S/ INTERESES		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
10-C	JUAN PEDRO y DAMIÁN HARO HARO	MIGUEL DE CERVANTES, 5-A - LA FUENTE 04640 - PULPÍ (ALMERÍA)
33	INVERSIONES FARRAGO S.L.	Avda. de los Antones, 52 04640-PULPÍ (Almería)
34	GUEVARA NAVARRO, TRINIDAD	Burra Vieja, 26 La Fuente 04640-PULPÍ (Almería)
35	CANO HERNÁNDEZ, JACINTO	Miguel de Cervantes, 5 La Fuente 04640-PULPÍ (Almería)
48	CORTIJO SAN CARLOS, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS, SL.	Av. de la Industria nº 32 28109- MADRID
49	DÍAZ ROMERA, ANTONIO	Av. de los Antones nº 16 04640-PULPÍ (Almería)
55-C	CORTIJO SAN CARLOS, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS, SL.	Av de la Industria nº 32 28109- MADRID
77-C	HEREDIA RODRÍGUEZ, RAFAEL	Triana, 23 18518-LA PEZA (Granada)
101-C	PROGESIN PROYECTOS S.L.	C/ MAYOR, Nº 6 - TEATRO DEL ARENAL - 28013-MADRID
102-C	NORAVEL CONSTRUCCIONES, S.L.	Avda Andalucía , 90 04641-PULPÍ (Almería)
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: INTERSECCIÓN AL-610 (A-8301) EN PULPÍ A LA INTERSECCIÓN CON LA A-332 EN SAN JUAN DE LOS TERREROS		
CLAVE: 2-AL-1283 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ		
EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS E INTERESES S/ INTERESES		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
105	LÓPEZ DÍAZ, RAFAEL ANTONIO DE HARO ALFONSO y HDOS. DE ANTONIO FERNÁNDEZ GALDEANO	Supermercado, 34 San Juan de los Terreros 04641-PULPÍ (Almería)
111-A-C	QUIÑONERO LÓPEZ, TOMASA	Los Jurados de Jaravia, 30 04640-Pulpí (Almería)
116-A-C	JOHANNA BERNADETTE LUBBERS	PASEO DE ALMERÍA Nº 45-2ºB 04001-ALMERÍA
131 y 132	MARTÍNEZ VERA, ANTONIO	Jurados 24 Jaravia 04640 - Pulpí (Almería)

Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
58	FERNÁNDEZ LLORET, SEBASTIÁN	Av. de Andalucía nº 16, planta 5º puerta C 18014-GRANADA
63	BARAZA GARCÍA, JUAN ANTONIO	C/ Ortega y Gasset nº 1 30880-ÁGUILAS (Murcia)
64-A	GALLEGO DE HARO, PEDRO	C/ Del Llano, nº 2 – Pilar de Jaravía – 04648-PULPÍ (ALMERÍA)
65	LILLO TIO, EULALIA	Torre de Roma, 55, 1º dcha 30011-MURCIA
73-A	MARÍN SOLER, ANA Y CARMEN	Cádiz, 15 30880 AGUILAS (Murcia)
73-B	SOLER LOSILLA, ADORACIÓN	Roger de Lluria, 32, at 2 – 08100-MOLLET DEL VALLES (Barcelona)
83 C y D	MATHIAS HINRICH BOWE y MONIKA KÜPKE	Centro, 39 Jaravía 04640-PULPÍ (Almería)
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: INTERSECCIÓN AL-610 (A-8301) EN PULPÍ A LA INTERSECCIÓN CON LA A-332 EN SAN JUAN DE LOS TERREROS CLAVE: 2-AL-1283 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ EXPEDIENTES DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS E INTERESES S/ INTERESES		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
84 85 86	NAVARRO GARCÍA, MARÍA	Paseo de la Parra, 38-6º A dcha. 30880 ÁGUILAS – (Murcia)
OBRA: VARIANTE OESTE DE PULPÍ EN LA CARRETERA A-8301 CLAVE: 2-AL-1353 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ EXPEDIENTE DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS E INTERESES S/ INTERESES		
39-C	SÁNCHEZ ORTEGA, JUAN	Los Eucaliptos nº 26, 04640-PULPÍ (Almería)
49	ÁVILA MUÑOZ, BEATRIZ	C/ TURUBINTO, Nº 9 – 04640-PULPÍ (Almería)
84	NAVARRO MARTÍNEZ, FRANCISCO (ARRENDATARIO)	C/ Laurel, nº 1 04640-PULPÍ (Almería)
84	CARRASCO CASTRO, JOSÉ ANTONIO Y JUAN; CASTRO MOYA, MARÍA de las HUERTAS	C/ Los Arcos, nº 15 – 04640-PULPÍ (Almería)
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL OVERA A PULPÍ CLAVE: 2-AL-1394 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ EXPEDIENTE DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS – INTERESES S/ LOS INTERESES		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
139 y 139-C	VICENTE GINER, S.L.	CARRETERA DE LA FONT D' EN CARROS S/N 46722 BENIFLA – VALENCIA
147 y 149	SEGURA CASTELLÓN, FRANCISCO	MEDIODÍA, 31 04600 HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)
165	SEMILLEROS FERYBEL, S.L.	CTRA PULPÍ A HUÉRCAL OVERA, 24 04640 PULPÍ – (ALMERÍA)
174 y 176	GANADOS HERMANOS GARCÍA, S.L.	AVDA. LOS ANTONES, 47 04640 PULPÍ - ALMERÍA
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL OVERA A PULPÍ CLAVE: 2-AL-1394 TÉRMINO MUNICIPAL: PULPÍ EXPEDIENTE DE INTERESES DE DEMORA – COMPLEMENTARIOS – INTERESES S/ LOS INTERESES		
Finca nº.	PROPIETARIOS	Domicilio
187-C	NAVARRO VALVERDE, MARCOS	C/TURBINTO, 8 04640 PULPÍ – ALMERÍA
191-A	GARCÍA RODRÍGUEZ, MARTA	C/ Granada, nº 14 04640-PULPÍ (ALMERÍA)
198-A	PUBLINDAL,S.L.	C/ Ctra. De Huércal Overa, s/n 04640-PULPÍ (ALMERÍA)

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Pulpí, el día 20 de enero de 2015, a las 10,30 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán aportar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

A) Para los titulares que hayan percibido el importe del expediente que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio):

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).

Y en caso que lo solicite el pago mediante transferencia bancaria, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago:

2. Certificado bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago.

B) Para los titulares que todavía no hayan percibido el importe que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio): Y estando éste depositado en la caja general de depósitos, así como para los expedientes de mutuos acuerdos o piezas separadas de justiprecio:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).

2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. En caso que la finca esté hipotecada o embargada, deberán aportar autorización o Conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad .

4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante el Secretario General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería.

5. Certificado bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago, toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada, será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 14 de noviembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.